



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

FECHA: 02 de mayo 2017
HORA: 16.15 horas.
LUGAR: Sala de Profesores de la Facultad de Obstetricia y Puericultura

ASISTENTES:

Mgter. Ricardina Flores Flores, Decana de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, Mgter. Lourdes Arencio Heredia, Jefa de Departamento; Dra. Janett Escobedo Vargas, Docente Principal; Mgter. Victoria Sotomayor Martínez, Docente Auxiliar; Señoritas estudiantes, Any Katuska Mamani Lupaca, Sofía Camargo Meza.

ORDEN DEL DÍA

1. Evaluación Plan Operativo 2017
2. Ofic. N°184-CEU-2017, Cronograma de Elecciones de Representantes Docentes ante el Consejo de Facultad

INFORMES.

Mgter. Ricardina Flores informa:

- Recepción de Ofic. N°184-CEU-2017, Cronograma de Elecciones de Representantes Docentes ante el Consejo de Facultad. Pasa a orden del día.

PEDIDOS

- Mgter. Lourdes Arencio solicita programación de reunión de coordinación entre los docentes cuyo campo clínico sea Essalud.

ORDEN DEL DÍA

1. Evaluación Plan Operativo 2017. Se da lectura al mismo para ser analizado y se resalta lo que se ha cumplido
Eje Estratégico Institucional
 - Gestión Y monitoreo de los convenios suscritos con instituciones del estado.
Se tiene previsto concretar el convenio específico con EsSalud en el mes de mayo, asimismo se concretará los convenios con MUNICIPIOS
 - Implementación de mecanismos de Marketing y difusión de la Facultad.
Comisión conformada por La Srta. Fabiola Meza y Señorita Luisa Alegre
 - Desarrollo de proyectos de responsabilidad social. Proyecto que ya fue elaborado por Sra. decana de la Facultad.
 - Desarrollo de programas de interacción entre la Facultad y MINSA
Responsable La Decana de la Facultad y el Área de investigación.
 - Vinculación de egresadas y la Facultad a través de un plan de seguimiento a egresadas.
Responsables Decana y Jefa de Departamento.Eje estratégico docente
 - Implementación de un modelo educativo basado en la ciencia , tecnología y las humanidades
Se socializó el modelo educativo el 24 de abril 2017
 - Participación de docentes en certámenes académicos de carácter nacional y/o internacional, lapso de ejecución entre enero a diciembre del presente año, meta 4.
 - Movilidad de docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo, a nivel nacional o internacional.
Meta 3 docentes, 2 estudiantes y un personal administrativo
 - Planes curriculares flexibles de acuerdo a estándares internacionales, orientados a la doble titulación grados comunes.
 - Monitoreo del nuevo plan curricular. Se encuentra en ejecución. 40%
 - Seminario taller sobre técnicas de evaluación a desarrollarse en el mes de junio
 - Uso de aulas virtuales por docentes y alumnos 20%
 - Innovación de los procedimientos y estrategias de enseñanza aprendizaje.
Implementación de laboratorio humanístico 0%
Visita los campos clínicos 50%
 - Optimización del sistema de tutoría será rotatorio y obligatorio 100%
 - Creación de segundas especialidades, diplomados en institutos. Responsable coordinadora de investigación.
0%, se actualizaron el 50%

- Incremento del número de docentes, con maestría y doctorados. 80%

Estratégico investigación y desarrollo de proyectos de investigación

- Definición de líneas de investigación. Ya se han elaborado y publicado 100%
Responsable coordinadora de investigación
- Conformación del equipo multidisciplinario de investigación. 0%
- Difusión de resultados de investigación 0%
- Participación en fondos concursables para investigación 0%

Eje estratégico extensión universitaria

- Incremento de eventos académicos científicos y culturales
 - Congreso internacional. Responsable Decana y comisión de eventos 50%
 - Desarrollo de proyección y extensión universitaria. 30%
 - Charlas educativas en salud sexual y reproductiva a los estudiantes de la universidad en coordinación con tutoría universitaria 0%
 - Actualización de competencias a egresados de la facultad de obstetricia en los diferentes niveles de atención. 0%
 - Charlas educativas con valores en Educación Sexual y Reproductiva en Centros Educativos. 0%

Eje estratégico de proyección social

- Desarrollo de programas multidisciplinarios de docencia – servicio. 0%
- Organización de Programas de Promoción y desarrollo comunitario, de cultura, el arte y el deporte. 0%

Eje estratégico producción de bienes y servicios

- Desarrollo de centros de producción y /o prestación de servicios. Responsable Decana de la Facultad.
 - Centro Obstétrico. 0%
 - Intervención Educativa en la Promoción de Salud Sexual y Reproductiva con valores en las instituciones educativas. 0%
 - Puericultorio Santa María. 0%

Eje Estratégico Administración

- Actualización continua de normatividad Y estructura Organizacional e iniciativa. 30%
- Evaluación del plan operativo de la escuela. 100%

2. Ofic. N°184-CEU-2017, Cronograma de Elecciones de Representantes Docentes ante el Consejo de Facultad. Elección que se llevará a cabo en el mes de junio 2017.

ACUERDOS:

1. En cuanto al Plan Operativo 2017, se realizará cronograma para dar cumplimiento a las actividades programadas.
2. Con respecto al Ofic. N°184-CEU-2017, Cronograma de Elecciones de Representantes Docentes ante el Consejo de Facultad, se ha enviado dos nombres de docentes de la Facultad que cumplen con los requisitos y se encuentran habilitados para ser Representantes Docentes ante el Consejo de Facultad.

Siendo las 18.30 horas se da por terminada la sesión.




Ricardina Flores Flores
Decana



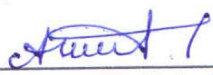
Lourdes Arencibia Heredia
Jefe de Departamento



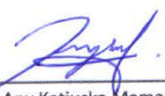
Jannet Escobedo Vargas.
Docente Principal



Victoria Sotomayor Martínez
Docente Auxiliar



Srta. Alexandra Vanessa Sánchez Dávila
Alumna



Srta. Any Katuska Mamani Lupaca
Alumna